



Secciones 



Ingresar

Hombre aprovechaba que su esposa cuidaba a una niña para cometer barbaridades

Hombre fue sentenciado en los tribunales de Atenas

 Escuchar

Por Silvia Coto

05 de septiembre 2024, 07:21 p. m.



El hombre fue sentenciado por violación. Foto con fines ilustrativos. (Shutterstock)

Un hombre aprovechaba que su esposa cuidaba de vez en cuando a una niña, de diez años, para violarla.

El hombre, de apellido Solano León, fue condenado por el Tribunal Penal de Atenas a doce años de cárcel por el delito de violación.

Según el Ministerio Público, la salvajada ocurrió en Atenas, en el 2019.

Las investigaciones permitieron determinar que la niña a veces era cuidada por la esposa del imputado por lo que según el Ministerio Público ese tiempo fue aprovechado por el hombre para cometer el delito.



[OIJ revela que el motivo del asesinato de pareja europea en Costa Rica no es el que se creía](#)

LEA MÁS: [A hombre en silla de ruedas lo picaron tantas abejas al mismo tiempo que murió de inmediato](#)

‘La denuncia fue interpuesta por la madre de la menor, luego de enterarse de lo ocurrido’, indicó la Fiscalía.

El Tribunal Penal de Atenas acogió la petición de la fiscalía para que Solano permanezca en prisión preventiva durante seis meses, mientras la sentencia queda en firme.

Este caso se investigó con el expediente 19-000385-0553-PE.



Únase al canal de La Teja en WhatsApp

violación atenas

niña violada

sentencia por violación de niña



Silvia Coto

Periodista de sucesos y judiciales. Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo. Labora en Grupo Nación desde el 2010.



LE RECOMENDAMOS

Video: Keylor Navas cometió un error garrafal en el encuentro entre Pumas y Chivas



Exjugador de Alajuelense que figuró al lado de Wílmer López dio un sorprendente giro a su vida



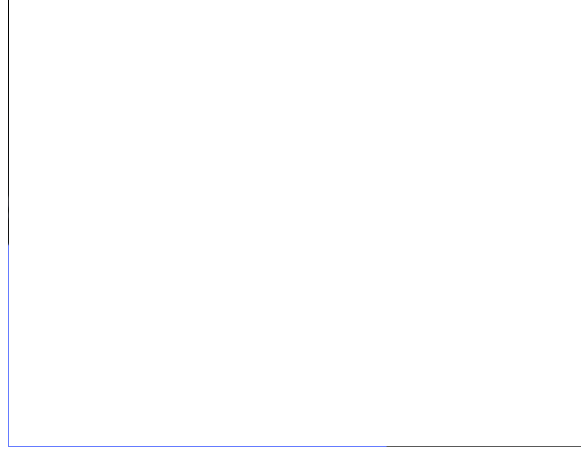
Pilar Cisneros reacciona al pleito del diputado Alexander Barrantes y no descarta consecuencias legales



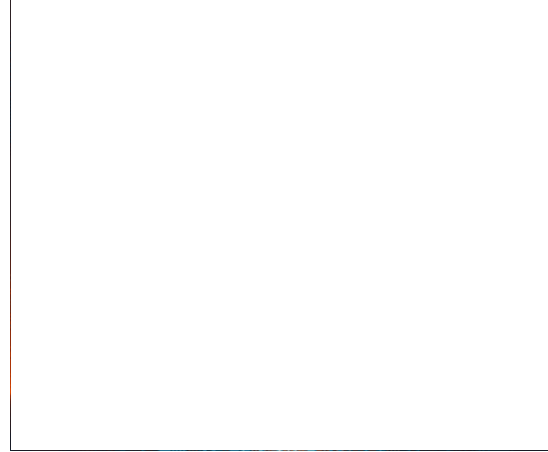
En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.



Publicidad



Publicidad



Lo más leído

1. Giro inesperado en caso de Kevin Kirby: OIJ descarta robo de carro y apunta a otra causa

2. Joven de Alajuelita hace historia al ser la primera técnica en mantenimiento aeronáutico de Costa Rica

3. OIJ revela lo que encontró en casa en Hatillo en la que habrían asesinado a Kevin Kirby

4. Mira quién Baila: Toni Costa sorprendió a Ericka Morera con picante comentario

5. Fallece Kimberly Hebert, actriz de The Big Bang Theory, a los 52 años



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

Negocios

Todo Busco

Parque Viva

Paute con nosotros

Printea

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)



Miembro del Grupo de Diarios América **(GDA)**